

**SESIÓN ORDINARIA A CELEBRARSE EL 10 DE FEBRERO DE 2018, A LAS 10:00 HORAS.  
POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENCIA DE LA COMISIÓN DE PRERROGATIVAS A LOS  
PARTIDOS POLÍTICOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA  
DEL ESTADO DE JALISCO SE PROPONE EL SIGUIENTE**

**ORDEN DEL DÍA**

Lista de asistencia.  
Declaración de quórum.

1. Aprobación del orden del día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación del proyecto de dictamen que emite la Comisión de Prerrogativas a Partidos Políticos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, que aprueba el anexo técnico que contiene las especificaciones técnicas de los servicios de monitoreo de las transmisiones que se realicen en radio, televisión y prensa escrita sobre las campañas electorales en el proceso electoral concurrente 2017-2018.
3. Asuntos Generales.

**Atentamente  
Guadalajara, Jalisco, a 7 de febrero de 2017.**

**Miriam Guadalupe Gutiérrez Mora  
Titular de la Secretaría Técnica  
de Comisiones y Comités.**